

**CASOS FINANCIEROS DE ESTUDIANTES ANALIZADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN 15 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Tipo Sol*	No.	NOMBRE	CÓDIGO	CARRERA	SOLICITUD	RESPUESTA
<u>PREGRADO</u>						
M	1	CARLOS DANIEL SANJUAN ARGOTE	2171998	INGENIERÍA DE SISTEMAS	Devolución del pago de matrícula del II sem/22	Negada la devolución del pago de matrícula del II sem/22, hasta tanto el Ministerio de Educación Nacional reporte que el estudiante cumple con los requisitos para ser beneficiario del Programa Matrícula Cero para el II sem/22. El ciudadano puede consultar en el módulo de estudiantes en el transcurso del semestre; y en caso de ser beneficiario, debe realizar el trámite de la devolución del pago en la Sección de Tesorería a la cuenta de correo tesorer2@uis.edu.co
M	2	FELIPE ANDRES REYES TALERO	2220797	MEDICINA	Ampliación del plazo de pago ordinario para el II sem/22	El calendario académico 163 de 2022 señala que el último día de pago ordinario para el II sem/22 era hasta el 18 de octubre de 2022 y se extendió hasta el 31 de octubre de 2022, por lo anterior, negada la ampliación de pago ordinario de matrícula para el II sem/22. Se autoriza pago extraordinario de matrícula. El estudiante debe solicitar la liquidación a la cuenta de correo jnuncira@uis.edu.co.
<u>POSGRADO</u>						
M	1	DANELYS LEONOR BERNAL CORREA	2198275	ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA DE YACIMIENTOS	Readmisión para el II sem/22	En caso de autorizarse la readmisión para el II sem/2022, se autoriza plazo de pago de matrícula según calendario académico Acuerdo 070 de marzo 15 de 2022. En el valor de la liquidación deberán tenerse en cuenta las disposiciones financieras vigentes que le sean aplicables a la ciudadana. Las liquidaciones de posgrado no tienen pago extraordinario de matrícula.
M	2	MICHAEL LEONARDO ARIZA GÓMEZ	2208461	MAESTRIA EN INGENIERÍA QUÍMICA	Homologación parcial del pago de la matrícula para el I sem/23	Se solicitó concepto a la Coordinación de la Maestría.
M	3	LIA ZAMARA MORA VERGARA	2208460	MAESTRIA EN INGENIERÍA QUÍMICA	Homologación parcial del pago de la matrícula para el I sem/23	Se solicitó concepto a la Coordinación de la Maestría.



CONSTRUIMOS FUTURO

**CASOS FINANCIEROS DE ESTUDIANTES ANALIZADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN 15 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Tipo Sol*	No.	NOMBRE	CÓDIGO	CARRERA	SOLICITUD	RESPUESTA
M	4	JUAN DARÍO AVELLANEDA PÉREZ	2188784	MAESTRÍA EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	Homologación del pago de matrícula del I sem/22 para el I sem/23	Teniendo en cuenta concepto emitido por la Coordinación de la Maestría, se autoriza la homologación del pago de la matrícula del I sem/22 para el I sem/23. Asimismo, deberá cancelar el excedente según el incremento del salario mínimo legal vigente, del año 2023. El ciudadano debe comunicarse con la Coordinación de la Maestría para que le informen el trámite a seguir.

Los casos financieros de estudiantes referidos fueron revisados por la Vicerrectoría Administrativa y discutidos en plenaria del Consejo Académico en la sesión del 15 de Noviembre de 2022. En constancia , firma:


SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaría General